Patricia Osante

Orígenes del Nuevo Santander (1748-1772)

México

Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Históricas/ Universidad Autónoma de Tamaulipas Instituto de Investigaciones Históricas

1997

304 p.

Mapas y cuadros

(Historia Novohispana, 59)

ISBN 968-36-5821-0

Formato: PDF

Publicado en línea: 19 de octubre de 2016

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital

/libros/origenes_nuevo/santander.html



DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



CONCLUSIONES

Frente a la virtual ausencia de yacimientos de metales preciosos y la presencia de una gran variedad de grupos de indios cazadores-recolectores, todo intento colonizador efectuado en el territorio del Seno Mexicano por el gobierno virreinal o por ciertos particulares estuvo condenado al fracaso por espacio de dos siglos y medio. De tal forma, las entradas eventuales realizadas en este marginal territorio del septentrión novohispano, primero por las huestes conquistadoras y, posteriormente, por los vecinos que habitaban en las provincias aledañas a él, se concentraron principalmente en la explotación de sus recursos naturales y en la cacería de los grupos indígenas que ahí tenían su asiento. Ni la voluntad política de las autoridades coloniales por pacificar e integrar el alejado Seno Mexicano al resto de la Nueva España, ni la necesidad de los pobladores neoleoneses por echar a andar una serie de proyectos mercantiles —algunos de ellos bastante ambiciosos— a través de la apertura de una vía comercial marítima en las costas del golfo de México que comunicara al noreste con otras provincias novohispanas, bastaron para resarcir la falta de la actividad minera que durante el siglo XVI y parte del XVII funcionara como el eje fundamental del proceso colonizador de las provincias de la frontera norte.

Aun cuando la ocupación sistemática de las tierras del Seno Mexicano se empezó a sentir a partir del segundo decenio del siglo XVII en tres importantes núcleos de influencia ubicados en la parte sur, suroeste y centronorte de ese territorio, la expansión territorial empezó a cobrar mayor impulso a partir de las transformaciones socioeconómicas que se dieron en el mundo novohispano, sustentadas en la agricultura y en la ganadería extensiva como actividades de primordial importancia dentro de la economía colonial. Sin embargo, la posesión y la explotación del suelo ubicado más allá de la frontera cultural mesoamericana que resultaba apto para la práctica y el desarrollo principalmente de la actividad pecuaria en modo alguno aceleró la colonización del Seno Mexicano; faltaba, sin duda alguna, la coyuntura entre las posibilidades reales que presentaba el territorio, según los intereses particulares de los hombres prominentes empeñados en la ocupación oficial de esa zona y la intención práctica del gobierno



virreinal de consolidar el dominio español en el Seno Mexicano a través del arraigo de pobladores, para evitar que esas tierras fueran ocupadas principalmente por los franceses. Desde luego, suceso de tal magnitud como lo era el de la fundación de la Colonia del Nuevo Santander requería, además de una consciente voluntad colonizadora, de un ejecutor lo suficientemente hábil para que pudiera conciliar los diversos objetivos que mediaran a la hora de establecer la nueva provincia, con el objeto de asegurar la viabilidad de la empresa.

Para las autoridades coloniales justamente José de Escandón con su plan rector resultó ser el funcionario más consecuente con la política gubernamental y las circunstancias del momento; de ahí su nombramiento de capitán general y gobernador en la futura provincia. Mientras, por un lado, el coronel ofrecía a la Junta General de Guerra y Hacienda poner en marcha, de manera expedita y con una erogación mínima para el real erario, un modelo de gobierno acorde con la política reformista del gobierno central, desde otro ángulo, con el auxilio del auditor Altamira, consolidaba alianzas con una serie de individuos acaudalados del centro y del noreste novohispanos, bajo el atractivo precepto de lanzar un proyecto económico de grandes alcances en beneficio de los posibles empresarios.

Sin duda alguna, el coronel Escandón funcionó como el principal promotor de la fundación del Nuevo Santander, escenario de la penúltima gran expansión española en el Nuevo Mundo; a pesar de ello, no se debe olvidar que este activo militar buscó y encontró en las inversiones de los prominentes un apoyo material muy importante, ya que éstas habrían de favorecer la consecución del proyecto colonizador, a la vez que le permitieron sentar las bases para la creación de una red mercantil hacia el interior y el exterior del noreste, a partir de la apertura del puerto de Soto la Marina, en el golfo de México. Del mismo modo, el arranque de la acción colonizadora también tiene su correlato en lo que toca al soporte económico, pero sobre todo político, que recibiera el coronel Escandón del superior gobierno. Se trató entonces de una empresa mixta auspiciada por los sectores gubernamental y empresarial a fin de lograr objetivos claramente definidos; de un lado, la corona española requería, a más de proteger ese territorio de posibles intromisiones extranjeras, establecer un nuevo orden político, económico y social para que, una vez integrada la nueva provincia al imperio español, el real erario pudiera obtener de ella substanciosas ganancias a su favor. Por otra parte, los hombres prominentes comprometidos con la empresa pugnaban por explotar los recursos naturales y humanos del territorio de manera más directa y sin tanto riesgo.

Llama la atención, y así lo hice notar en su momento, que los factores decisivos que hicieron posible la significativa participación de una serie de individuos —militares y hacendados acaudalados— no fueron meramente





circunstanciales, sino que respondieron al interés particular que tenían los prominentes respecto de un fenómeno expansivo producido con antelación hacia esas tierras, es decir, cuando la ocupación y el uso de la tierra dejaron de estar circunscritos a las zonas potencialmente mineras y se concentraron en el aprovechamiento de los ricos agostaderos del Seno Mexicano que prometían un rápido y económico desarrollo para la actividad ganadera. La coincidencia de este grupo con la orientación política y económica sugerida por José de Escandón —quien además tenía en los más altos funcionarios virreinales una aceptación sin parangón—permitió concentrar la alianza definitiva entre el sector de hombres prominentes con el militar peninsular, a fin de echar a andar el plan colonizador propuesto. Ahora bien: es de suyo obvio que el coronel Escandón, a la hora de establecer los convenios con los principales inversionistas para que se hicieran cargo del traslado de las familias de pobladores y establecieran o reorganizaran los asentamientos para la nueva provincia, privilegió a los empresarios, según las aportaciones económicas que cada uno de ellos podía o estaba dispuesto a dar para subvencionar la aventurada empresa.

No podrá objetarse que la estrategia colonizadora inicialmente planteada por Escandón reflejaba las convicciones políticas de algunos funcionarios reales de la talla del virrey, el primer conde de Revilla Gigedo, y, de manera especial, del auditor de Guerra y Hacienda, el marqués de Altamira, en el sentido de crear en el Nuevo Santander un espacio donde se pudiera llevar a la práctica —en forma sucinta— una nueva concepción en materia de gobierno, expresada a través del poblamiento masivo de las villas de españoles, con la subsecuente desaparición del tradicional sistema de penetración apoyado en misiones y presidios. La estrategia del poblamiento masivo, pensaban los funcionarios, constituía el recurso más eficaz para consolidar el establecimiento de la entidad, activar el intercambio mercantil y garantizar la permanencia de los inmigrantes. Con este afán se planeó desde el inicio de la ocupación del territorio restringir el poder de los misioneros franciscanos en esa zona y concederle a la congregación de los indios tan sólo la importancia que resultaba compatible con la meta prevista por el superior gobierno y por el grupo de los principales inversionistas de la empresa.

Bien claro estará que, en el abigarrado y complejo panorama sobre el acontecer del Nuevo Santander, la alianza establecida entre Altamira y Escandón, ya por la concomitancia entre ambos funcionarios sobre los objetivos y prácticas que perseguía la política colonial española, ya por los evidentes vínculos que tenían con el destacado círculo de nobles propietarios interesados en la explotación de los ricos pastizales de ese territorio, además de inclinar la balanza en favor del coronel para que los integrantes de la Junta de Guerra y Hacienda le asignaran la jefatura de la empresa del





Seno Mexicano, le permitió sostenerse en el gobierno y crear un grupo de poder, pese a la reacción adversa que en los distintos sectores de la sociedad novohispana —incluidos algunos funcionarios reales de gran prestancia— provocaran tanto la obra colonizadora como la forma de gobierno practicada por José de Escandón.

En efecto, el jefe militar llegó a formar un grupo de poder bien cohesionado, con la pretensión de sacar adelante un programa colonizador que respondiera en mucho a sus intereses particulares. En este sentido, los hombres prominentes, acordes con los objetivos de la política escandoniana, finalmente actuaron como un grupo unido, con una organización y un programa de acción hasta cierto punto ajeno o distinto al de la propia corona española que respaldara a Escandón. Para estos hombres, que de modos diversos contribuyeran con los gastos de las fundaciones durante la creación del Nuevo Santander, resultó ser éste un lucrativo negocio en el cual, además de ostentar el mando de las villas y de gozar de grandes extensiones de tierra para su ganado, lograron prohijar cuantiosas fortunas a través del comercio que se fue estableciendo en la provincia. En nada resulta extraño entonces que dentro de la estructura de la sociedad neosantanderina se repitieran los patrones que sobre tenencia de la tierra practicaban los prominentes de las provincias del septentrión novohispano. Durante el periodo escandoniano la posesión de la tierra y los cargos militares de alto rango habrían de garantizar la pertenencia al grupo de poder que se formó en el Nuevo Santander; para el resto de los vecinos de las villas en general el panorama resultó bastante desalentador. En ciertos casos los pobladores se habrían de resignar a compartir la tierra de manera comunal y muchos más acabarían por servir a los poderosos oficiales y hacendados bajo condiciones de vida lamentables.

En el curso de este trabajo quedó establecido que para la consecución de la primera fase colonizadora, que habría de servir como principal sustento para el lanzamiento del proyecto económico planeado para la segunda etapa, el coronel Escandón llegó a gozar de amplísimas prerrogativas, concedidas por las autoridades coloniales, que le permitieron crear la estructura de un gobierno militar de corte autocrático, compartido, según su interés, con los capitanes de los poblados que lo auxiliaron para concentrar el poder y aplicar un riguroso control sobre la sociedad asentada en la provincia.

Cuando para los almaceneros de la ciudad de México y para algunos altos funcionarios contrarios al régimen del virrey Revilla Gigedo resultó evidente que el grupo rector del Nuevo Santander había logrado establecer una fuerte y bien tramada red de influencias de poder en la zona del noreste en muchos aspectos ajena a los intereses económicos prevalecientes principalmente en el centro novohispano, además de alterar los circuitos

CONCLUSIONES 273

mercantiles establecidos por los comerciantes de México en ese territorio y de amenazar con romper el monopolio comercial que tenían establecido en la Nueva España, emprendieron estos comerciantes una tenaz lucha en contra de Escandón y de su obra colonizadora, mediante una serie de actos dilatorios promovidos por el fiscal Andreu, con la intención de bloquear las resoluciones tomadas por el virrey y el auditor, a fin de que la empresa fracasara y el gobernador finalmente fuera destituido.

Para reforzar su oposición, el grupo contrario al gobierno virreinal y desde luego al régimen escandoniano mañosamente echó mano de las constantes quejas presentadas por los misioneros franciscanos de los colegios de San Fernando y Guadalupe de Zacatecas desde el inicio de la ocupación, referentes al incumplimiento del coronel sobre el establecimiento de las misiones y a los malos tratos de que eran objeto los seráficos a manos de los capitanes de las villas e incluso del mismo jefe militar, cuando era obvio que la misma Junta de Guerra y Hacienda se había encargado de reforzar la política antimisional que aplicara José de Escandón, al exigir que la reducción de los indios quedara bajo la protección y el abrigo de los pueblos de españoles establecidos. De aquí entonces que el proyecto misional hubiera sido condenado al fracaso, independientemente de la diligencia e interés personal del gobernador, por las mismas directrices que trazaran los altos funcionarios de la monarquía española.

El problema de fondo, como bien claro quedó en el presente trabajo en la parte referente a este asunto, se derivó del choque de intereses suscitado entre los almaceneros de la ciudad de México y los hombres prominentes del Nuevo Santander una vez que el proyecto económico empezó a responder a las expectativas de los inversionistas neosantanderinos. Empeñados en ampliar a otras provincias novohispanas el circuito comercial interno que habían logrado establecer en la zona noreste, principalmente con productos agropecuarios, estos hombres habilitaron el puerto de Soto la Marina, anhelo regional que, según señalé, se adelantaba en mucho a los postulados del libre comercio que el imperio español habría de implementar como parte de su política económica en las colonias de ultramar hacia finales del siglo XVIII.

Con el boicot formalmente emprendido, en 1757, contra el comercio de cabotaje que pocos años antes había establecido el coronel Escandón entre Soto la Marina-Altamira-Veracruz, uno de los propósitos inmediatos, si no el principal, como era el intercambio comercial, se vería seriamente quebrantado, situación que habría de repercutir en la suspensión de las transacciones mercantiles de gran envergadura, con el subsecuente decaimiento del inicialmente acelerado proceso colonizador del territorio (luego del cierre del puerto, y hasta la salida de Escandón como gobernador de la entidad, con gran dificultad se pudieron establecer tres villas





más). Si bien es cierto que el bloqueo del comercio marítimo auspiciado por los comerciantes del centro de la Nueva España en defensa de sus privilegios mercantiles malogró el sueño expansionista comercial del selecto sector de hombres prominentes y acabó por desalentar a otros posibles inversionistas, en modo alguno afectó los enormes privilegios políticos, económicos y sociales que les confiriera José de Escandón desde su llegada a la provincia. En sus manos quedó concentrada la explotación de enormes extensiones de tierra en beneficio de la ganadería extensiva a la que estaban dedicados y que habría de ser la principal fuente de riqueza de este grupo en el poder.

Es de resaltar en estas reflexiones finales que la pobreza de las familias de pobladores y de soldados que vivían sometidas a los designios de los hombres prominentes como la principal fuerza de trabajo, así como las constantes querellas entabladas por los misioneros, quienes repudiaban el hecho de ver subordinados sus intereses materiales y espirituales a la autoridad militar, el acoso de las escuadras y el exterminio que padecieran los indígenas que habitaban en el Nuevo Santander y sus alrededores, sin descontar los ruidosos incidentes con los gobernadores y los alcaldes mayores de las provincias vecinas y los roces con ciertos funcionarios virreinales, formaron parte del largo proceso de inestabilidad política, económica y social que se dejara sentir en el Nuevo Santander a partir de la consolidación de las villas, de la activación del comercio intrarregional y del incipiente intercambio comercial de cabotaje que hubiera de desatar la gran crisis que le esperaba al gobierno escandoniano hacia 1766. Sin embargo de todas estas vicisitudes, es de admitir que el principal detonador del conflicto fue, en principio, la pugna de los almaceneros de México, quienes, en contubernio con las autoridades reales, lograron mantener el monopolio mercantil y con ello conservar sus privilegios comerciales. Posteriormente se habrían de sumar, como factores determinantes, los cambios políticos que se concretaron en la Nueva España con el establecimiento de las reformas borbónicas impulsadas por José de Gálvez.

Las transformaciones inmediatas a la salida de Escandón, además de resultar del todo inciertas, tuvieron un impacto negativo dentro de la sociedad neosantanderina. De hecho, no hubo un solo sector social en ese territorio que manifestara su apoyo a la nueva política. Aun aquellos vecinos que desde tiempo atrás se mostraran interesados en el cambio radical del esquema colonizador aplicado por José de Escandón, a fin de regular la ocupación del suelo y modificar las relaciones de poder establecidas por el prístino grupo escandoniano, acabaron por rechazar el asunto de la reforma político-administrativa impuesta en la provincia. A los gobernadores interinos que sustituyeron en el cargo al coronel Escandón, especialmente a Vicente González Santianés, les tocó experimentar las consecuencias de la aplicación



CONCLUSIONES 275

de las medidas reformistas del todo contrarias a las aspiraciones de los prominentes de la zona; el despoblamiento de algunas villas y la descapitalización del territorio constituyeron los efectos más inmediatos, una vez que José de Escandón fuera destituido del gobierno y se intentara integrar a la provincia el nuevo régimen fiscal y militar. Es verdad que el coronel Escandón había logrado trazar los cimientos de la nueva entidad bajo una forma de gobierno exclusivista en beneficio de un sector minoritario, además de crear, en cierto modo, la base material donde posteriormente, en el siglo XIX se habría de instituir de hecho una oligarquía local, estructura de poder que los funcionarios del régimen borbónico intentaron desarticular para acabar con las alianzas establecidas entre los prominentes desde la creación del Nuevo Santander. No bastó la sola voluntad del real gobierno de transformar la provincia y hacerla fiscalmente redituable para la corona española a través del control político y económico que impusiera a los distinguidos hacendados, comerciantes y militares de la zona; González Santianés, para permanecer en el poder y evitar la ruina total de la provincia, al igual que Escandón, tuvo necesariamente que vincularse con la estructura social, económica y política de la región del noreste.

